

ANDRÉS ROBRES, Fernando, BENÍTEZ SÁNCHEZ-BLANCO Rafael, CISCAR PALLARÉS Eugenio, *El monasterio rebelde: Monarquía y poder monástico en el Reino de Valencia (1665-1670)*, Madrid, Marcial Pons, 2020, 440 pp.. ISBN 9788417945190

*El monasterio rebelde: Monarquía y poder monástico en el Reino de Valencia (1665-1670)*, recientemente publicado por la editorial Marcial Pons, es un libro admirablemente inusual. Se trata de una obra escrita a varias manos, en la que los tres autores —Fernando Andrés Robres, Rafael Benítez Sánchez-Blanco, Eugenio Ciscar Pallarés— sacan a relucir una historia muy poco conocida por la historiografía, esto es, la abierta, obstinada y prolongada rebeldía del monasterio cisterciense de Santa María de Valldigna, en el Reino de Valencia, frente a una visita real y apostólica.

La obra describe en clave narrativa los sorprendentes acontecimientos que ocurrieron a lo largo de los cinco años que duró la visita al monasterio (1665-1670), siguiendo muy de cerca las vicisitudes de cada uno de los protagonistas involucrados en ella. Sin dejar de lado el fondo histórico general, al que los autores hacen frecuentemente referencia, la atención de los investigadores se centra en la reconstrucción, dentro de un marco rigurosamente cronológico, de los avatares que caracterizaron la visita.

Los eventos tienen lugar en las postrimerías del reinado de Felipe IV, y será precisamente la muerte del Rey Planeta y el inicio de la regencia de Mariana de Austria, justo al comienzo de la visita, uno de los factores que complicará considerablemente la labor del visitador designado, fray Tomás Gómez, el principal protagonista de la historia y el encargado de llevar a cabo la reforma del Monasterio de Valldigna, sobre el cual existían varias querellas desde hacía mucho tiempo. Junto a Tomás Gómez, los autores presentan a su antagonista, fray Rafael Trobado, definidor y exabad del monasterio de Valldigna, hombre de suma influencia en la Congregación Cisterciense de Aragón y Navarra y acérrimo enemigo de la visita, quien urdirá todo tipo de artimañas para parar el proceso de reforma del monasterio.

*El monasterio rebelde* es un estudio que se presta a diferentes niveles de lectura; el primero reside probablemente en el carácter casi novelesco de la narración que, sin descuidar el rigor histórico y científico, torna la obra más bien envolvente y apasionante. Y, de hecho, a lo largo de la historia abundan golpes de efecto y sucesos de todo tipo: intentos de envenenamiento, conspiraciones, amenazas, traiciones, sacrilegios y violencias.

Los distintos “actores” que protagonizan este asunto son cuidadosamente presentados. Asimismo, la elección de poner un apéndice al final de libro, constituida por una breve indicación biográfica con los datos más relevantes de los personajes principales, resulta particularmente acertada y permite al lector orientarse entre la multitud de sujetos implicados en la visita.

La reconstrucción de los eventos estriba en la consulta de un amplio abanico de fuentes conservados en distintos archivos, en particular de una valiosa relación manuscrita del mismo fray Tomás Gómez sobre su visita al monasterio, que los autores rescatan meritoriamente del olvido y que permite no sólo recorrer la secuencia de los acontecimientos sino también entender cabalmente el punto de vista y las decisiones tomadas por el visitador a lo largo de su inspección. El cotejo sistemático de esta relación manuscrita con otras fuentes, algunas de ellas redactadas por los contrincantes de fray Tomás Gómez, proporciona al lector una visión completa sobre las dinámicas que se desataron con la visita. En efecto, la inspección de Gómez a Valldigna, entre otras cosas, tuvo un reflejo inmediato también a nivel de publicaciones, con la proliferación de muchos impresos, folletos, manifiestos y contramanifiestos por parte de los dos bandos interesados. Los tres autores destacan cómo los que estaban en contra de la visita, celosos de los privilegios del Monasterio de Valldigna, uno de los más poderosos del Reino de Valencia, procuraron y consiguieron mover a una incipiente opinión pública en contra del visitador y sus aliados.

Y he aquí el segundo nivel de análisis de esta obra. La visita al monasterio de Valldigna, lejos de representar una cuestión meramente local constituye, por el contrario, un asunto en el cual intervino un amplio y heterogéneo número de instituciones y tribunales. Los autores del libro, mediante el análisis de este caso de estudio, ponen detalladamente en evidencia los contrastes institucionales y el solapamiento de jurisdicciones tan típicos del Antiguo Régimen. En primer lugar se destacan las discrepancias entre la congregación cisterciense de Castilla y la de Navarra y Aragón, así como las luchas faccionales dentro de cada congregación. El visitador Tomás Gómez, como se señala al comienzo de la obra, no pertenecía a la congregación aragonesa del Cister sino a la castellana, algo que en los recelosos ambientes valencianos se veía como una injerencia indebida.

Amén de las dos congregaciones cistercienses, tomaron un papel activo en la visita en diferentes ocasiones, directa o indirectamente, otros muchos actores institucionales: el Consejo de Aragón, el Consejo de Castilla, el virrey de Valencia, la Real Audiencia, los nuncios papales en España, el arzobispo de Valencia, la regente Mariana de Austria e incluso, casi al final de nuestra historia, el mismo Santo Oficio debido a un sacrilegio que ocurrió para apresar a uno de los monjes facciosos que se había refugiado en el Convento de damas nobles de la Zaidía.

Con solo mencionar los sujetos implicados o responsabilizados en la visita, se infiere la complejidad de un asunto en el que, como solía acontecer a menudo en la época en cuestión, las “fricciones” institucionales y de poder tuvieron un papel significativo para su desarrollo y desenlace; con esta obra, los autores patentizan claramente la “maraña jurisdiccional” del Antiguo Régimen.

A lo largo de más de cuatrocientas páginas se destaca la facilidad y la desenvoltura con la que los contrarios a la visita pudieron parar el proceso de reforma, apoyándose precisamente en ese tupido entramado de jurisdicciones

que les permitió apelar ante distintos tribunales y abrigarse tras un sinnúmero de cuestiones procedimentales. Gracias a una animosa y eficaz táctica dilatoria puesta en marcha por fray Rafael Trobado y los refractarios monjes de Valldigna, la facción rebelde consiguió estancar la visita y frustrar la labor del visitador. La indisciplina, tal como se dilucida metódicamente a lo largo del libro, se amparó precisamente en la robusta máquina jurídica del Antiguo Régimen.

Con todo, sorprende en este contexto, el papel particularmente infausto desempeñado, a efectos de la reforma del monasterio de Valldigna, por Mariana de Austria, quien obstaculizaría y luego acabaría con la visita contribuyendo irremediablemente a su fracaso. La regente, en efecto —a diferencia del rey Felipe IV, el cual era un firme partidario de la visita— se puso del lado de la facción dominante del Císter aragonés y ofreció amparo a los “rebeldes” impidiendo, como reconstruyen los autores, la restauración de la disciplina monástica.

*El monasterio rebelde* es una obra loable no sólo porque arroja luz sobre un sugestivo hecho histórico, cual fue precisamente la visita al monasterio de Valldigna, sino sobre todo porque a partir de ese acontecimiento reconstruye la articulación y el funcionamiento de las estructuras de poder de la Monarquía Hispánica y evidencia la dialéctica entre las distintas instituciones, civiles y eclesiásticas, del Antiguo Régimen. Estamos, en definitiva, ante un trabajo novedoso que contribuye a entender mejor una época crucial de la historia de España.

*Andrea Arcuri*